



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE MOGINA

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento adoptado el 29 de junio de 2020, se ha aprobado inicialmente la memoria valorada «Pavimentación parcial de la calle Santillana, travesía Santillana y calle Este en Villaverde Mogina (Burgos)», redactado por el arquitecto técnico D. Julián Orive García. El citado proyecto tiene por objeto mejorar el tránsito rodado y peatonal de dichas vías y asciende a un importe total de 34.117,35 euros.

El mismo se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Los Balbases, a 2 de julio de 2020.

El alcalde,
Miguel Ángel Villaquirán Díez